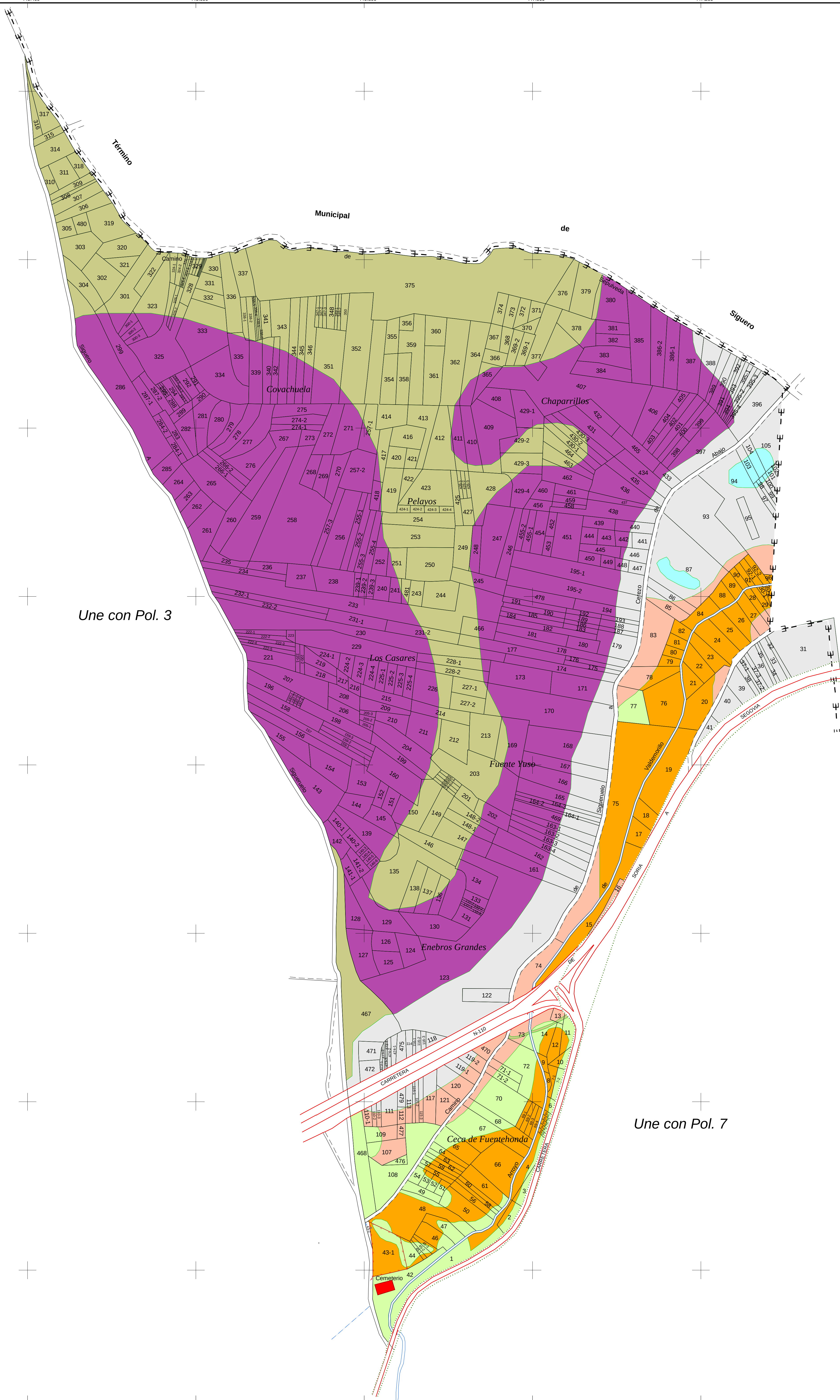




LEYENDA			
	Pradera de I		Monte Bajo I
	Pradera de II		Monte Bajo II
	Pradera de III		Monte Bajo III
	Pradera de IV		Pinar de I
	Pradera de V		Pinar de II
	Pradera de VI		Pinar de III
	Eriales		Edificaciones
	Excluidas		

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Definitivas de Concentración Parcelaria de la zona de SANTO TOME DEL PUERTO - SIGUERUELO (SEGOVIA) aprobadas por la Dirección General de Desarrollo Rural por Resolución de

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL
Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL
Fdo.:
Fdo.:

		ZONA: SIGUERUELO
TÉRMINO MUNICIPAL: SANTO TOME DEL PUERTO		
PROVINCIA: SEGOVIA		
TRABAJO: BASES DEFINITIVAS		
OBSERVACIONES:		
DIRECTOR TÉCNICO: D. Rufino Ramirez García	FIRMA:	FECHA: SEPTIEMBRE 2008
JEFE DE SECCIÓN: D. Rufino Ramirez García	FIRMA:	ESCALA: 1:2000
JEFE DE AREA: D. José Ramón García Sobrino	FIRMA:	POLIGONO O PLANO: 104